

EDICTO

Nº Edicto: 22647

Carátula: SUAREZ, HORACIO C/ PAZOS, DELFINO LUCIO Y PAZOS, DORA NOEMI S/ USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:SA-00142-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería, y Familia Nº9, de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en la ciudad de San Antonio Oeste, cita, llama y emplaza a los herederos de Lucio Delfino Pazos, DNI. 7382026 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir con la nomenclatura catastral (Nc:253*200-750) inscripto bajo T° 537, F° 49, Finca N° 111.549, para que en el plazo de 10 días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: ""SUAREZ, HORACIO C/ PAZOS, DELFINO LUCIO Y PAZOS, DORA NOEMI S/ USUCAPIÓN" - Expte. N°: SA-00142-C-2026; bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente.- Publíquese por un (1) día. San Antonio Oeste, emitida en la fecha de la firma digital.-

Daniel Gutiérrez

Secretario.-

Número Edicto Puma: 5-2026-002093